

Dario



SECRETARÍA DE GOBIERNO

DEVOLUCIÓN DE COMUNICACIONES OFICIALES

Fecha: DIA 29 MES Sept AÑO 2021

Yo JHONATAN LOPEZ LONDOÑO identificado con cédula de ciudadanía número No. 75'103.982 de Manizales, en mi calidad de notificador responsable de las entregas de las comunicaciones oficiales de la Secretaría Distrital de Gobierno - Alcaldía Local, manifiesto bajo la gravedad de juramento prestado con la firma de este documento, que me acerqué a la dirección registrada en la comunicación relacionada a continuación, la cual no pudo ser entregada por las razones expuestas:

Radicado	Dependencia Remitente	Destinatario	Zona
20.21.2235.38.69.01	A.P. 25	Quarez Gerbi Paola	SUR ORIENTE
Motivo de la Devolución	Detalle		
1. No existe dirección #	No existe Dirección como figura en oficio.		
2. Dirección deficiente	No hay TV 67, si hay RP 67 y llega hasta		
3. Rehusado	la calle 66A sur y se convierte en calle		
4. Cerrado	59C sur.		
5. Fallecido	La Dirección si existe pero con Diag. 67		
6. Desconocido	Nº 87-15		
7. Cambio de Domicilio			
8. Destinatario Desconocido			
9. Otro			
Recorridos	Fecha		
1ª Visita	29-09-21		
2ª Visita			
3ª Visita			

DATOS DEL NOTIFICADOR

Nombre legible	JHONATAN LOPEZ LONDOÑO
Firma	<i>Jhonatan Lopez</i>
No. de identificación	75'103.982 de Manizales

Nota: en caso de que el documento esté en estado de devolución fijar en cartelera de conformidad con lo preceptuado en el artículo 209 de la Constitución Política de Colombia y en el párrafo segundo del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo (Ley 1437 de 2011).

01 OCT 2021

Constancia de fijación. Hoy, \_\_\_\_\_, se fija la presente comunicación, en un lugar visible de la Secretaría Distrital de Gobierno, siendo las siete de la mañana (7:00 a.m.) por el término de cinco (5) días hábiles.

Constancia de desfijación. El presente oficio permanecerá fijado en lugar visible al público de la Secretaría Distrital de Gobierno por el término de cinco (5) días hábiles y se desfijará el, \_\_\_\_\_, a las cuatro y treinta de la tarde (4:30 p.m.).

07 OCT 2021

Este documento deberá anexarse a la comunicación oficial devuelta, su información asociarse al radicado en el aplicativo documental de archivos y expedientes y devolver a la dependencia productora para incorporar en el respectivo expediente.





SECRETARÍA DE  
GOBIERNO

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20212235386901

Fecha: 23-09-2021

\*20212235386901\*

Código 223

Davis

Bogotá, D.C.

?

Señor (a)

**SUAREZ SANCHEZ GEIBI PAOLA**

C.C. 2024038 de Venezuela

Tv 67 No. 87 – 15 Sur

Bogotá, D.C.

Asunto.

**Fecha Citación Audiencia Publica**

**Expediente No. 2020223870128600E**

Referencia.

**Comparendo No. 110011617229**

**Expediente Policía No. 11-001-6-2020-557984**

Me permito comunicarle que la Inspectora Distrital de Policía AP25, mediante auto de fecha 23 de Septiembre de 2021, dispuso **CITARLO** para el día **20 de Octubre de 2021** a las **9:30 A.M.**, Para llevar a cabo diligencia de AUDIENCIA PUBLICA – artículo 23 de la ley 1801 de 2016, en la sede de la inspección AP25 Distrital de policía ubicada en el Edificio Liévano Calle 11 No. 8 -17 primer piso, donde usted es presunto infractor a las normas de convivencia, audiencia en la cual usted podrá aportar las pruebas correspondientes que justifiquen su actuación; y en caso de inasistencia deberá justificarla dentro de los tres días posteriores a la audiencia, so pena de entrar a fallar con las pruebas que existan dentro del expediente.

Cordialmente,

**ERIKA JOHANNA BARRERA LACHE**

Auxiliar Administrativo Inspección de Policía AP 25

